



**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 05/19  
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE RACIÓN DE ALIMENTOS PARA ELEMENTOS, PERSONAL OPERATIVO Y DE APOYO, PARA SER CONSUMIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL CUARTEL GENERAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, CENTRO DE COORDINACIÓN INTEGRAL DE CONTROL, COMANDO, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO (C5), CAMPO POLICIAL NO. 1, Y EN TODOS LOS PUNTOS FIJOS Y OPERATIVOS DIVERSOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, ASÍ COMO PARA LOS ELEMENTOS OPERATIVOS Y DE APOYO DE LAS FUERZAS FEDERALES Y MUNICIPALES QUE APOYAN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:15 horas del día 20 de mayo del 2019, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; a fin de emitir la opinión sobre a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 05/19 relativa a la contratación del servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos y operativos diversos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como para los elementos operativos y de apoyo de las Fuerzas Federales y Municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes, emite la opinión en el sentido siguiente:

*[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]*



Se adjudique a la persona moral denominada **PRODUCTOS SEREL, S.A. DE C.V.**, de conformidad a lo siguiente:

Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario Adjudicado sin I.V.A.
1	1	Servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos según Ficha Técnica anexa (cantidad mínima diaria: 1,250 cantidad máxima diaria: 3,500).	<b>\$187.48</b> (Ciento ochenta y siete pesos 48/100 M.N.)
Lo anterior, más el 16% de I.V.A. y con las especificaciones y características de las Bases, Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones			

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó la contratación del servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos y operativos diversos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como para los elementos operativos y de apoyo de las Fuerzas Federales y Municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la más baja y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

LIC. RAQUEL LETICIA CONTRERAS TEJADA

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA



SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

*[Firma manuscrita]*  
 LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

*[Firma manuscrita]*  
 C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVAN

**UNIDAD REQUIRENTE**  
 POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

*[Firma manuscrita]*

C. JULIO CESAR MENDOZA GONZALEZ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal de la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 05/19 relativa a la contratación del servicio para la elaboración y suministro de ración de alimentos para elementos, personal operativo y de apoyo, para ser consumidos en las instalaciones del Cuartel General de la Secretaría de Seguridad Pública, Centro de Coordinación Integral de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), Campo Policial No. 1, y en todos los puntos fijos y operativos diversos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, así como para los elementos operativos y de apoyo de las Fuerzas Federales y Municipales que apoyan a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

*[Firmas manuscritas adicionales]*